
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

INFORME

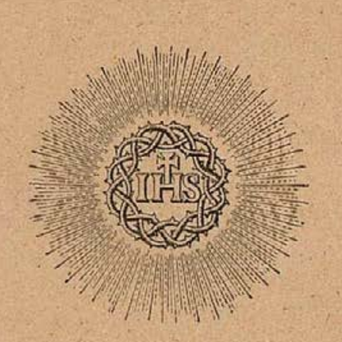
SOBRE

LA REDUCCIÓN DE MINDANAO

POR EL

P. JUAN RICART

Superior de la Misión de la Compañía de Jesús





APÉNDICE AL CUADERNO X

De las Cartas de los Misioneros de la Compañía de Jesús en Filipinas

MANILA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE J. MARTY,

Carriedo, 6.—Santa Cruz

1895



INFORME

SOBRE

LA REDUCCIÓN DE MINDANAO

POR EL

P. JUAN RICART

Superior de la Misión de la Compañía de Jesús (1)

CAPITULO PRIMERO

Estado actual de la Isla de Mindanao con respecto á la dominación española.

I

ESTADO ETNOGRÁFICO

A tres grandes grupos puede reducirse la población actual de Mindanao, considerada bajo el punto de vista de sujeción al Gobierno español; á saber: cristianos, monteses y moros.

---

(1) Este informe escrito á principios del año 1883 á petición del Sr. Marqués de Estella, D. Fernando Primo de Rivera, á la sazón Gobernador general de estas islas, no ha perdido el interés que pudo tener en aquella fecha á pesar de los doce años trascurridos; y tanto por esta razón, como porque han cesado las causas que pudieran aconsejar la reserva cuando se escribió, publícase ahora, puesto que los asuntos referentes á la isla de Mindanao han logrado llamar la atención pública, lo mismo aquí que en la Península.

Sobre Mindanao escribió una luminosa Memoria en Marzo de 1892 el P. Pablo Pastells, en la cual se tratan con la debida extensión los principales asuntos de actual interés, referentes á aquella isla. Publicóse juntamente con el Cuaderno IX de Cartas de nuestros Misioneros y como apéndice del mismo, y á ella remito al lector que quiera tener un concepto cabal de las cosas de Mindanao.

Los primeros están enteramente sometidos á nuestro dominio y administración, al igual en un todo de los indios de las demás provincias del Archipiélago. Su número sube á 194,314 almas según el censo de 1881. (2) Se subdividen en otros dos grupos de bisayas y zamboangueños llamados así tanto por razón del origen que tienen, como de la lengua que hablan; pues la de aquellos es la bisaya-cebuana con ligeras

(2) En 1881 la población cristiana en Mindanao era de 194,134 almas. En 1893, según los Estados publicados por las dos Corporaciones á cuyo cargo está la administración espiritual de la isla, los Reverendos Padres Agustinos Recoletos y la Compañía de Jesús, asciende á 302,173 el número de feligreses de una y otra Orden. Comparando este número con el anterior resulta que en solos 12 años la población cristiana de Mindanao ha aumentado en más de una mitad, pues la diferencia es de 107,859 almas. Sirva esta consideración de consuelo á los que se lamentan de la lentitud con que progresa Mindanao. Este aumento se debe en primer lugar al desarrollo natural de la población, en segundo lugar á la constante inmigración á los distritos del Norte, Misamis y Surigao, de los habitantes de las vecinas islas bisayas, especialmente de Bohol, y en tercer lugar á la reducción y evangelización de las razas infieles de la misma isla. El desarrollo de la población en Filipinas, según el malogrado estadista D. Vicente Muñoz Barreda (a), es de once por mil anual; corresponde por tanto á 194,314 en doce años un aumento 27,919, quedando el resto de 79,942 como producto de los otros dos factores, la inmigración y la reducción. Esta cifra es de suma importancia y debe llamar poderosamente la atención así de los que en folletos y periódicos discurren sobre los medios de poblar y colonizar la isla de Mindanao, como de los que por su cargo han de influir en la suerte de tan importante isla. La inmigración espontánea de los indios de las islas vecinas, que no cuesta nada al Estado, y la constante labor de los misioneros, que le cuesta bien poco, han logrado en el espacio de 12 años un aumento de 79,942 de población cristiana completamente sometida y asimilada en todo al resto del pueblo filipino. ¡Cuánto no hubiera costado, así en dinero como en todo género de sacrificios, el llevar á Mindanao estos 79,942 habitantes por los procedimientos más ó menos utópicos de inmigración y colonización que á diario se oyen proclamar por unos y otros; y cuánto no dejaría que desear el estado social de estos mismos habitantes, según el método que se hubiese adoptado! Si se quiere promover de veras la población y el cultivo de Mindanao, antes que ensayar proyectos de éxito dudoso, foméntense estos medios seguros y experimentados; estimúlese la inmigración de los indios bisayas, diríjasela progresivamente á las playas y regiones más próximas y menos habitadas, y préstese decidido y eficaz apoyo á la obra de las misiones. No veo que se pueda oponer nada sólido á estas consideraciones, fundadas en la realidad de los hechos y la evidencia de los números.

(a) La Población de Filipinas, memoria escrita por Muñoz Barreda —1895.

modificaciones, producidas por el trato con las razas salvajes; y la de éstos es la castellana con sus idiotismos y adulteraciones, semejante á la de los caviteños é indios manilanos.

Bajo el nombre de monteses comprendo las razas, ó mejor tribus, de infieles que no son moros, los cuales viven de ordinario en las tierras interiores de la isla, que por lo regular son montuosas. Estas tribus son muchas y distintas entre si por ligeras diferencias en el tipo, en la lengua y en las costumbres, constituyendo á pesar de estas diferencias un importante grupo, que se separa notablemente del de los moros en orden á la reducción. Aunque aguerridos y en contínua lucha de unos con otros, los montesés ni por su carácter, ni por sus costumbres, ni por su religión ofrecen sería resistencia á la acción combinada de la persuasión y de la fuerza suave y oportunamente empleada. Su número se calcula en 300,000, de los cuales se han reducido ya sobre 15,000 (3) en estos últimos años, en que la Compañía de Jesus ha podido aplicarse con más desembarazo á su evangelización. Toman diferentes nombres en las diferentes regiones en que viven y en unas partes se les llama Subanos, en otras Manobos, Mandayas Tirurayes, etc.

El último grupo lo forman los moros que se calculan en número de 350,000 (4), los cuales habitan las playas y demás tierras bajas en las orillas de los ríos y lagunas; raza belicosa y reácia á nuestra dominación, tanto por cierto instinto tradicional, efecto de las pasadas guerras y continuas piraterías, como por el interés que los Datos y Sultanes tienen en mantener su despótica autonomía. También los moros pueden considerarse divididos en otros dos grupos en orden á la sujeción: unos fáciles de dominar, los cuales opondrían una resistencia relativamente débil; otros más difíciles, para cuyo completo rendimiento sería necesario desplegar fuerzas de alguna consideración.

---

(3) Sumados á este número los infieles que en los años sucesivos se han ido reduciendo, según consta de los Estados anuales de la misión de la Compañía de Jesús, llega el número de los reducidos á 57,000.

(4) El General González Parrado en su Memoria de Mindanao, juzga exagerada esta cifra. Bien pudiera serlo. Se puso esta cifra cuando no se había aún reconocido la cuenca del Río Grande en toda su extensión, la cual se creía más poblada de lo que realmente es.

Sin embargo en la carta oficial sobre la toma de Marahui dirigida al Ministro de la Guerra, supone el General Blanco para sola la laguna de Lanao una población de 300,000 almas. Con este nuevo dato, no hay motivo para tener por exagerada aquella cifra.

II

ESTADO COROGRÁFICO

—

Las tres clases de población descritas, cristianos, monteses y moros, están esparcidas por los cinco distritos en que se divide la Isla, conforme manifiesta el mapa adjunto. Los diferentes colores señalan las diferentes razas y su grado de sujeción: el carmín claro representa los cristianos enteramente sujetos, el carmín subido los monteses nuevamente reducidos, el amarillo claro y el intenso los moros respectivamente fáciles ó difíciles de sujetar, y el resto no iluminado ó blanco representa los monteses no reducidos aún (5).

El distrito de Surigao es el que está más adelantado en orden á la reducción, merced á la ausencia de moros y á la docilidad de las razas monteses, manobos y mandayas, que lo pueblan. De los primeros se han formado diez y ocho reducciones en el dilatado valle del Agusan; de los segundos, diez y seis en las costas del Pacífico; y aún los mamánuas, especie de actas, que parecían irreducibles, acaban de formar dos pueblos en las orillas de la laguna de Mainit atraidos por el celo de un fervoroso misionero (6).

En el distrito de Misamis se han hecho importantes reducciones de monteses, ó mejor dicho; se han consolidado las comenzadas há más de 20 años, logrando que se fijasen en puntos convenientes, instruyéndoles y bautizándoles. Con los subanos del partido de Dapitan algo se ha hecho (7), y á poder disponer de más personal, mayores resultados se hubieran obtenido; y no menos halagüeñas esperanzas de fácil y pronta reducción ofrecen los montesés del valle de Tagoloan y todos los comprendidos entre dicho valle y el del Agusan

---

(5) Habiendo publicado esta misión en 1887 un mapa etnográfico de Mindanao, el cual por medio de diversas tintas pone de manifiesto la distribución de las razas en la isla, y siendo mayor el conocimiento que de la misma comunmente se tiene, no se ha creido necesario reproducir el mapa á que hace referencia este párrafo.

(6) El número de reducciones en el valle del Agusan es actual mente 46 y puede decirse que están ya reducidos todos los habitantes del valle, menos algunos desperdigados que andan por los montes, y los que viven muy apartados en los confines de los distritos de Dávao y Misamis en el interior. Asimismo están tambien reducidos todos los mandayas de la costa del Pacífico, comprendidos en lo que podriamos llamar la primera zona, á donde alcanza la acción de los misioneros con sus excursiones desde los pueblos de la playa.

(7) Actualmente son 11 las reducciones de subanos dependientes de las misiones de Dapitan y Lubungan.

(8). Hay en este distrito de Misamis multitud de moros de los que he llamado difíciles de sujetar, como que está enclavada en él la laguna de Lanao ó Malanao, principal núcleo de resistencia de aquella raza. Desde este centro se extienden por la costa hasta las inmediaciones del seno de Pánguil y la dominan en parte con peligro de las pequeñas embacraciones que se arrimen á la playa. Los dos fuertes de Iligan y Misamis con el valor de sus naturales han sido dos barreras que han contenido su audacia (9).

El distrito de Dávao, que á la fertilidad de sus extensas campiñas y benignidad del clima une gran muchedumbre de dóciles monteses, ofrece entre todos los distritos de Mindanao las más halagüeñas esperanzas de un próspero porvenir. Desbaratados los moros que dominaban aquel gran seno por la acertada campaña de Oyanguren, han puedado esparcidos en diferentes puntos, impotentes para empresa de alguna importancia. Los monteses empiezan ya á responder al llamamiento de los misioneros, y dentro de breves años con el favor de Dios se han de ver allí hermosas reducciones (10).

El distrito del Centro ó de Cotabato está dominado casi en su totalidad por los moros (11), los cuales ocupan las

---

(8) En el valle de Tagoloan por la acción primero de los PP. Recoletos y luego de los PP. Jesuitas que les han sucedido en aquella región, se han bautizado y organizado en pueblos los monteses, cuya reducción inició el Gobernador Villanueva; y avanzando hasta el Río-Grande ó Pulangui, se ha elevado á 20 el número de reducciones, para cuya administración espiritual se han establecido dos misiones en el interior á dos y á tres jornadas de la playa.

(9) Recientes son y de todos conocidas las dos gloriosas campañas realizadas con éxito feliz por nuestro valiente ejército, dirigidas por los ilustres generales Weyler y Blanco, cuyo resultado ha sido cerrar los pasos á la morisma y dejar enhiesta la gloriosa enseña española en el corazón de Mindanao, en la hasta ahora impenetrable laguna.

(10) Las halagüeñas esperanzas de cuando esto se escribía se van convirtiendo en consoladoras realidades. En solo el año 94, merced á la eficaz cooperación prestada á los misioneros por los dignos señores D. José Tomaseti y D. Juan López, Gobernador el primero de Dávao y Comandante de Mati el segundo, se han reducido y bautizado en las dos misiones de Dávao y Sigaboy 6,284 infieles, de los cuales 1,400 eran moros, llegando á 50 el número de reducciones de nuevos cristianos de dijerentes razas fundadas en aquella región.

(11) Ya no son los moros los que dominan en este distrito, sino nuestras armas, despues de las campañas de 1885-86 y de los avances por el Río-Grande con los nuevos establecimientos militares de Cudarangan, Tinuncup y Piquit; habiendo quedado tan quebrantada la morisma, que ya no hay Dato alguno ni ranchería que pueda oponer sería resistencia á nuestra dominación.

fértiles márgenes del Río-Grande, las lagunas de Liguasan y Buluan, y gran parte de la costa desde Sarangani hasta la bahía Illana, dándose la mano con los de la laguna de Lanao. En los montes que se levantan al Sur del Río-Grande formando con sus laderas espaciosas comarcas, viven varias razas de monteses, entre ellas la tiruray, fáciles de reducir, á parte el miedo que á los moros tienen. Los establecimientos militares de Polloc y Cotabato mantienen enarbolado el pabellón español entre aquella morisma, reprimiendo al mismo tiempo cualquiera maquinación hostil; y á su sombra se desarrolla el establecimiento agrícola de libertos de la misión de Tamontaca, en el cual se crían en buena cristiandad y cultura multitud de niños huérfanos de uno y otro sexo, rescatados los más de la esclavitud de los moros, siendo la base de la población cristiana que allí se está formando, aumentada con las familias tirurayes que á ella se han agrupado, despreciando el miedo á los moros y sus añejas prevenciones (12).

En el distrito de Zamboanga la principal agrupación de los moros es la del seno de Sibuguey, los cuales se comunican con los de la contracosta del Oeste, situados en los principales surgideros, que eran puntos de escala no ha mucho de las expediciones piráticas, sobresaliendo entre ellos los del seno de Sindangan. Poca importancia tienen ya todos estos moros y no sería difícil sujetarlos completamente. También cuenta este distrito numerosos monteses que fácilmente se reducirían, en cuanto se viesen libres de la presión que en ellos ejercen los moros.

CAPITULO II.

Causas que han retardado la dominación española en Mindanao.

I

CAUSAS HISTORICAS

Por lo que llevo dicho en el capítulo anterior, se ve que tanto en territorio como en población, es muy poco, relativa-

(12) La población cristiana de Tamontaca consta actualmente de 150 familias que cultivan una extensa zona de muchos kilómetros, formando una hermosa colonia, única genuinamente española, entre aquella morisma.

mente hablando, lo ganado en Mindanao hasta el presente. Examinemos pues, las causas que han detenido la marcha victoriosa de las armas españolas y del Evangelio en esta isla, mientras tantos progresos hacián en las vecinas. Este estudio nos dara luz para las conclusiones prácticas que hemos de establecer. Empezando por las antiguas ó historicas, es la primera el carácter belicoso é inquieto de la raza mora, favorecido por la conveniencia que ofrecián las islas del Sur para establecer en ellas el centro de su poder y de sus correrías. Estando aquellas islas más apartadas de Manila que el resto del archipiélago, tardaron también más en recibir la influencia de la civilización española, que desde esta capital á todas partes se difundia; de modo que las primeras miradas que á ellas dirijieron los gobernantes, fueron más para defenderse de las empresas piráticas de sus moradores, que para sujetarlas á su dominio. Persiguiose primero por mar á los piratas mindanaos y joloes; mas pronto se vió que para contenerles; cuanto más para sujetarles, era preciso á todo trance penetrar en sus dominios, y establecerse en los principales puntos estratégicos, baluartes de su seguridad y de su audacia. Este propósito iniciado por D. Juan Niño de Tabora fué realizado por D. Sebastián Hurtado de Corcuera y por el general Almonte con tan buen suceso, que pronto, no solamente se vieron libres de piratas estos mares, sino que las tierras indomitas hasta entonces de los moros recibieron el yugo de nuestras armas y de nuestras leyes. Cuánto se adelantó la pacificación y sujeción de Mindanao y demás islas del Sur con esta política decidida, lo demuestra el estado de las misiones que la Compañía de Jesús tenía en aquellas partes y que se puede ver en el Apéndice núm. 1, á pesar de referirse aquel documento á tiempos posteriores en que empezaba ya á eclipsarse la estrella de nuestro poderío en estos mares (13).

Porque con el tiempo se mudaron los hombres y cambiaron las circunstancias, y se juzgaron más urgentes y perentorias otras necesidades, para atender á las cuales fuéronse retirando los presidios del Sur, hasta abandonar la misma plaza de Zamboanga, interrumpiendo de este modo la próspera marcha de tan importante conquista. Esta es la segunda de las causas que vamos investigando. Retiradas las fuerzas españolas, viéronse los moros dueños otra vez del campo, y no

(13) Véase el Estado de las Misiones en el año de 1656 que va á continuación de este Informe.

hallando embarazo alguno á sus proyectos, se lanzaron con nuevo ardor á sus piráticas empresas. Pronto gimieron las islas bisayas, y aún el archipiélago entero, víctimas de la más bárbara persecución.

Los Padres de la Compañía de Jesús á cuyas instancias se habían emprendido las anteriores campañas del Sur y se habían establecido los presidios, no se dieron reposo ni en Manila, ni en la Corte, hasta alcanzar que de nuevo volviesen á aquellas partes las armas españolas. Por fin después de muchos años vieron restablecida la fuerza de Zamboanga y entablada de nuevo aunque con más dificultad, la reducción de aquellas gentes; mas al poco tiempo fueron ellos mismos arrancados de su queridas misiones y expulsados de las Islas, con lo cual perdieron éstas una de las cinco falanges de soldados de Cristo que tan heróicamente desde el principio de la conquista habían peleado por la religión y por la Patria, debiendo por tanto contarse su ausencia entre las causas que influyeron en la triste suerte de Mindanao.

Otras causas he visto señaladas en algún libro, que por ser comunes al resto del Archipiélago é inherentes á la especial situación de una colonía que con tanta dificultad se comunicaba con la metrópoli, no me ha parecido deber consignar aquí (14). A tres por tanto se reducen las verdaderas causas que en el largo periódo de tiempo trascurrido desde que aportaron los españoles á estas islas, han detenido la victoriosa marcha de sus armas en Mindadao: á saber, 1.ª el carácter belicoso é instintos piráticos de la raza lutaya ó mora, favorecida por la ventajosa situación de las islas en que habita, 2.ª la retirada de las fuerzas y presidios españoles después de comenzada tan felizmente la conquista y 3.ª y última

(14) Con manifiesto apasionamiento cita algún hisioriador entre estas causas las frecuentes desavenencias entre gobernadores y religiosos. Dudo que en ninguna otra provincia del Archipiélago haya habido mayor unión y mejor acuerdo entre ambas potestades que en Mindanao. Léanse los historiadores y cronistas antiguos y se verá cuán perfectamente unidos marchaban en todas sus empresas. Expulsada y perseguida la Compañía de Jesús, fué tarea fácil y hasta meritoria en el concepto de ciertas gentes, el calumniar su nombre y achacar á los Jesuitas faltas que no habían cometido. Por lo demás, si los Gobernadores de Zamboanga eran tales como los supone el P. Martinez de Zuñiga en su Estadismo de las Islas Filipinas, Cap. XXIX, recientemente editado en Madrid, nadie extrañará que se opusiesen los religiosos á sus demasías.

la expulsión de los PP. Jesuitas, que eran los propios y antiguos misioneros de aquellas gentes (15).

Pero hoy felizmente ondea victoriosa la bandera española en Zamboanga, en el Rio-grande, en Basilan, en Joló y hasta en Tavi-tavi: los cañoneros y demás buques de la Marina de guerra han destruído ó alejado de nuestras aguas á los terribles pancos de moros; y la Compañía de Jesús ocupa de nuevo su puesto deseosa de extender la gloria de Dios y juntamente el dominio de España. ¿Qué falta pues, para que tan poderosos elementos produzcan el apetecido resultado? Esto es lo que vamos á examinar ahora.

II

CAUSAS ACTUALES

Errores en los conceptos ó falsas ideas.

Antes de exponer los medios para lograr la completa reducción de las razas que pueblan la dilatada isla de Mindanao, juzgo necesario establecer algunos principios que sirvan de norma para cuanto se diga y se proponga en este asunto, evitando así que se discurra al acaso y se divague en teorías que ningún resultado han de dar en la práctica. Pongo pues por primer principio el derecho inconcuso de soberanía que tiene España sobre las Islas Filipinas, incluso el Archipiélago de Joló. Las razones sobre que descansa este derecho pueden verse en los autores que tratan este materia. Aduciré solamente una que mira especialmente á las islas del Sur, y á que la conducta tradicional de los moros ha dado un valor ineludible; y es el derecho de la propia defensa y la de tantos pueblos como se han agrupado debajo de la bandera española, defensa que exige sin sombra de duda nuestro completo dominio sobre aquel Archipiélago.

El segundo principio es que no se ha de distinguir en Filipinas entre reducción y evangelización; ó lo que es lo mis-

---

(15) Al afirmar que los PP. Jesuitas eran los propios y antigos misioneros de aquellas gentes, me refiero á las del Sur de la isla y á las que de un modo más directo estaban supeditadas á los moros. La parte Norte de Mindanao comprendida en la antigua denominación de Provincia de Caraga fué conquistada y conservada por los RR. PP. Recoletos á costa de heróicos sacrificios, siendo éste uno de los más preciosos timbres de gloria de esta benemérita Corporación.

mo, que se han de persuadir todos que evangelizar es reducir al dominio español, y que no se obtendrá el completo dominio de aquellas razas, sino se trata de irlas preparando á que reciban nuestra religión y se bautizen más ó menos tarde. Esta verdad que á algunos podrá parecer exageración, la tengo por necesaria y fundamental, y creo que por no haberla tenido siempre en cuenta, se han cometido algunos errores en esta materia. Conviene no olvidar que se trata de razas sumamente atrasadas en la vida social y civilizada, cuyas costumbres bárbaras se fundan principalmente en supersticiones y falsas ideas religiosas, y que sobre todo en materia de religión necesitan ser instruidas, para que depongan su barbarie y salvajismo y se acomoden á nuestros usos y á nuestras leyes.

Ellos mismos con certero instinto no entienden que puedan venir á nosotros sin dejar de ser moros ó manobos; y para ellos tanto vale ser español como cristiano. Muchas veces al reprenderles los misioneros, por sus nefandos y horrendos crímenes, les han oido contestar que mientras son manobos, por ejemplo, han de ejecutar sus venganzas conforme á la ley manoba; pero que cuando se bautizen y dejen de ser manobos, presentarán sus querelllas y diferencias ante el tribunal y las autoridades españolas. Los hombres pensadores y que penetran el fondo de las cosas, al contemplar el espectáculo que ofrece el pueblo filipino, admiran el poder civilizador de la religión católica sostenida por las sabias leyes de Indias, y lamentan la obcecación ó ligereza de los que deslumbrados tal vez por lo que han oido decir de otras colonias extrangeras, pretenden que las razas de Mindanao y de Joló pueden fusionarse con el resto del pueblo Filipino, y mantenerse fieles bajo la dominación de España, perseverando en su religión y en sus costumbres, y que es medio á propósito para reducirles el autorizar á sus caciques y Panditas. Lastimoso error que haría cada día más insuperable el muro de barbarie que de los españoles les separa.

Pero ¿no será por vertura poner dificultades á la reducción de las razas infieles, especialmente de los moros, si nos empeñamos en hacerlos cristianos? De ningún modo con tal que se proceda con suavidad y prudencia, sin precipitación ni coacciones, dejando que la persuasión y el buen ejemplo, fecundados por la gracia de Dios, que quiere salvar á estos desgraciados, produzcan con el tiempo sus correspondientes frutos. El mahometismo de los moros de Mindanao y de

Joló, como de raza tan bárbara y atrasada, tiene bien poca importancia, ni cuenta con más fundamento que el interés de los Panditas y el apoyo que éstos prestan á los Datos y Sultanes, que son los únicos que han de tener empeño en sostener un orden de cosas en el cual estriba su poderío, y que autoriza su poligamia y el dominio en los esclavos, vicios tan opuestos á nuestra religión y á nuestras leyes. Destruida pues con sagacidad y perseverancia la influencia de los Panditas y la autoridad de los Datos y Sultanes, pronto el pueblo moro se nos vendría en masa con la misma docilidad que las demás razas del Archipiélago. Esto que demuestra la razón, lo confirma la experiencia no sólo de los primitivos tiempos de la conquista filipina, sino aún de lo que está pasando en las misiones de Basilán y Tamontaca, cuyos misioneros están contestes en decir que encuentran la mejor disposición en los moros plebeyos, que con el decurso del tiempo se han ido apartando de la influencia de los caciques, y de los cuales han bautizado ya un gran número. Por donde establezco por tercer principio, también de mucho interés, que todas las razas de Mindanao, inclusa la mora, son reducibles y cristianizables por los mismos medios con que se redujeron y cristianizaron las demás del Archipiélago (16).

El cuarto principio es que hay mucha diferencia entre

---

(16) Es verdaderamente lamentable la obcecación que en este particular se ha apoderado de muchos espíritus, ó por ignorar completamente lo que pasa en Mindanao, ó por estar prevenidos por preocupaciones de escuela y quizá tambien de secta. «Que el fanatismo musulmán es impenetrable á las misiones Católicas y ese fanatismo se halla «entre los moros de Mindanao exaltadísimo. Intentar la conversión es dar «pábulo á interminable lucha. Mientras los moros de Mindanao entien«dan que la dominación española en aquella isla ha de significar la «abolición de sus creencias, de su culto, de sus costumbres nos combatirán siempre hasta con desesperación.» En estas afirmaciones de «El Imparcial» número correspondiente al 26 de Julio de 1894, está sintetizada la opinión que combatimos. Pero ante la realidad de los hechos. las afirmaciones gratuitas y los razonamientos y discursos valen bien poco. Las cartas de este cuaderno señaladas con los números 25, 26, 27, 57, 59, 61, 63, 67, 70, 71, de los distritos de Cottabato y de Dávao y los 1780 moros bautizados en solo el año 1894 demuestran claramente que ni el fanatismo musulmán es impenetrable al Catolicismo en Mindanao, ni alcanza siempre un grado de exaltación superlativo. Y Joló? se nos dirá, «por ventura se ha bautizado *uno siquiera* en 16 años de continuos sacrificios apostólicos?» Asi se afirma en una carta escrita de quien menos se había de esperar este reproche. Y es verdad: fuera del recinto de la plaza no se ha bautizado un solo moro; como

colonizar y reducir, y que por lo mismo para entrar en posesión de todo Mindanao no son necesarias grandes colonias de inmigrantes, sino que basta simplemente procurar con eficacia la reducción de las razas que lo pueblan, puesto que como se ha dicho, son numerosas y todas ellas reducibles: y conviene mucho fijarse en esto, no sea que al poner la mira en una población importada, difícil de hallar y siempre costosa, fuera de las islas vecinas, se descuide la natural que se tiene á mano. Ni aun las colonias militares tengo por convenientes empleadas como sistema de reducción en Mindanao. Una colonia militar podrá ser á propósito para proteger la inmigración en una comarca que se quiera entregar al cultivo y á la explotación, pero será ineficaz para reducir á los salvajes que en la misma se encuentren. Las armas ciertamente son necesarias para la reducción, pero sólas ahuyentan. Siempre en todas las conquistas españolas la cruz ha marchado al lado de la espada. Esta contiene y defiende, aquélla es la que atrae. Por esto no creo en un sistema de reducción basado en colonias militares, en las

---

que no ya el P. Misionero, pero ni ningún español puede salir del recinto, sino es bien armado y con inminente riesgo de perder la vida. A un pueblo pues que está en armas y en constante rebelión contra España, como podrá el Ministro del Evangelio ir á persuadirle que deje su religión y abrace la nuestra? Lejos de intentarlo los misioneros que se han sucedido en Joló en estos 16 y más años, se han dedicado al cultivo espiritual de la gente de la plaza, á la asistencia de los enfermos en el hospital, que en ocasiones han sido muchos, á bautizar alguno que otro párvulo moro traido á la plaza, y á alguna que otra muchacha mora enredada con algun cristiano, para legitimar estas uniones; para lo cual no siempre han tenido la debida libertad, ni han podido hacerlo sin molestias y disgustos. Por haber bautizado un misionero en el hospital á un moro próximo á la muerte, y que aceptó gustoso el bautismo, se quiso sujetarle á una causa criminal y á una sumaria gubernativa!!! No se hable pues de Joló para probar la impenetrabilidad del fanatismo musulmán ó la ineficacia de las Misiones Católicas.

«Intentar la conversión es dar pábulo á interminable lucha» Más de 30 años hace que la misión de Tamontaca colocada en medio de la morisma del Río-Grande de Mindanao está intentando, y no sin éxito, la conversión de los moros que la rodean y hasta el presente no ha provocado lucha ninguna. Yo apelo al testimonio de los Sres. Gobernadores Generales de la Isla y á los Gobernadores del distrito de Cotabato para que digan si los trabajos de propaganda de la misión de Tamontaca y los bautizos de moros en ella celebrados han producido el más pequeño conflicto, ó les han causado el más ligero disgusto. Que digan los que tienen ojos sanos para ver lo que en aquella misión se hace, si no es ella estimada y respetada por todos los moros de la región; como que á ella acuden en sus apuros y necesi-

cuales el elemento religioso no entre sino como parte accesoria, ó á lo más como parte integrante y no como principal; y cuantas veces he leido el brillante y acabado Proyecto de Reglamento para una Colonia militar, escrito por los dignísimos señores D. Pedro González y D. Fernando Fernández de Córdova, otras tantas me ha asaltado la duda y aun la convicción de que adoptadas estas colonias como sistema de reducción no darían resultado ni en Mindanao, ni en ninguna otra isla del Archipiégo. La colonia presidaría de S. Ramón, establecida á cuatro leguas de Zamboanga, ha venido á confirmar mis temores en esta parte. No se me oculta que la colonia de S. Ramón dista mucho de las condiciones propuestas en aquel proyecto y aun de como la ideó su ilustre fundador; pero se asemeja á una colonia militar y esto basta para que sea insuficiente para la atracción de los infieles. Ella interrumpió los trabajos de conquista de la raza subana, que con buen resultado había entablado el misionero de Ayala, y ha sido desde el principio de su fundación una barrera que ha puesto fin á la reducción en aquella comarca.

---

dades seguros de encontrar oportuno remedio; ni en tantos años han recibido de ella el más pequeño agravio ni en sus personas, ni en sus mujeres, ni en sus intereses.

Mientras los moros de Mindanao entiendan, y asi lo han de entender, que la dominación española en aquella isla ha de significar la abolición de su autonomía y de sus costumbres, especialmente de la esclavitud, núcleo de su fuerza y base de su agricultura, nos combatirán siempre, como combate todo pueblo por su independencia y por la defensa de sus intereses. Esta es la verdadera causa que hace levantar en armas á los moros. El temor de la abolición de unas creencias vagamente conocidas y por la mayor parte ignoradas, y de un culto tan insignificante que carece de templo y de altar, no puede inspirar grandes resistencias. A más de que este temor sería infundado, pues á la vista tienen los moros que resisten, el ejemplo de muchas rancherías de su misma raza sometidas á nuestra dominación, las cuales conservan sus creencias y su culto: y bien saben todos que el cambio de creencias y de culto no se impone por la fuerza, sino que en todo caso se acepta por la persuasión. Cese pues ese temor de que la propaganda religiosa y las manifestaciones y el prestigio de nuestro culto entre los pueblos ya sometidos haya de producir turbulencias y retardar la sumisión de los rebeldes. Moros eran los principales caciques que imperaban en la bahía de Manila á la llegada de los primeros españoles. Si Legaspi y sus llustres compañeros, en lugar de apoyar y promover la predicación del Evangelio, hubiesen disimulado su fé y y procedido como los liberales de nuestros días, estariamos aun ahora en Manila como estamos en Joló y en el centro de Mindanao. Véanse sobre este punto las cartas Números 20 y 22.

III

FALSAS PRÁCTICAS

—

Establecidos los sanos y verdaderos principios que deben ser la norma para la reducción de Mindanao, y desvanecidas las falsas ideas que podrían desnaturalizarla y esterilizarla, es preciso convencer también de erróneas ciertas prácticas que se han ido introduciendo en el sistema adoptado desde antiguo y que es el único aceptable, como claramente se verá por el decurso de este escrito. El primer error práctico es la inacción en que se deja á los dos grandes elementos de reducción, las armas y la cruz, la fuerza y la persuasión. Nos hemos contentado con tomar posesión de algún punto, (hablo de los establecimientos del Sur) fijarnos en él, guardarlo los militares y administrarlo en lo espiritual los misioneros, y nada más. Ha sucedido lo que había de suceder, lo que indefectiblemente sucederá, si se ensaya el sistema de colonias militares: los naturales de aquel punto, que prefieren su libertad y su modo de ser á las ventajas de una civilización que desconocen, se han levantado. y como se han visto incapaces de contrarestar la fuerza invasora, se han marchádo á otra parte. Todo lo más que se ha logrado ha sido que vengan al mercado á vender sus productos. Para atraerlos y reducirlos es necesario algo más. Es preciso que la cruz y la espada en perfecta concordia, sin mutuas desconfianzas, convencida cada una de la importancia de la otra, éntren en el campo y lo recorran como verdaderos señores, precediendo la espada en donde hay alguna resistencia que vencer, yendo por delante la cruz en donde está ya allanado el camino, sosteniendo y consolidando una lo que otra conquista. En una palabra, son necesarias excursiones militares oportunamente verificadas, por tierra y por mar, por ríos y lagunas, que escarmienten á quien se atreviere á hacer resistencia; pero que sin molestar á los pacíficos, lleven á todos el convencimiento de que España es la Señora y que no hay monte ni escondrijo á donde no puedan llegar sus armas; son necesarios también misioneros á quienes se dé libertad y se rodee de prestigio; que no estén atenidos á las funciones parroquiales de los pueblos ya formados, sino que puedan llevar con su palabra y con su ejemplo la luz de la fé y de la moral cristiana á las

razas infieles, conquistándoles el corazón con su caridad y paciencia.

Pero ya que con esta especie de inacción de los actuales establecimientos militares, y por las demás causas que voy manifestando, nada se adelante en la reducción de las razas vecinas á ellos, si á lo menos se procurase utilizar los elementos importados que los forman, para crear una población permanente que se fijara y connaturalizara en el sitio, algo se habriá logrado ya de útil y conducente á la reducción á la vuelta de algunos años. Mas ahora, y esta es la segunda práctica viciosa que debo señalar, los únicos que no se relevan en estos establecimintos son los deportados y los chinos comerciantes, que son los peores elementos para el desarrollo de la población. Los primeros, enviados sólos, sin sus familias, sin medios de subsistencia, no es extraño que se dedíquen al robo y al pillaje, al juego y á la borrachera, acabando los más por morir á manos de los infieles vecinos en castigo de sus tropelías. En cuanto á los segundos, sabido es que explotan al moro y al soldado, que sus casas ó viviendas son focos de todos los vicios, por donde han de contribuir muy poco á crear algo estable y bueno y á grangearnos la voluntad de las razas infieles. Procúrese pues acomodar estos establecimientos militares á las condiciones de colonias, aunque sin necesidad de reglamentos especiales; relévense muy de tarde en tarde los cuerpos así de tierra como de mar que los guarnecen, creando si se considera más útil batallones y dotaciones fijas, con los debidos emolumentos; cúbranse las plazas en cuanto sea posible con soldados casados que lleven sus familias y que puedan dedicarse á las faenas del campo por un sistema de rebajas ó de otra mamera que se estime conveniente; dénseles carabaos y aperos de labranza con lo que se ahorraría de relevos; facilítese á los cumplidos que puedan quedarse en la tierra, haciéndoles allí mismo é inmediatamente el ajuste de lo que devenguen en el cuerpo (a); envíense deportados en horabuena, pero en cuanto sea posible con sus consortes, que este es el modo de evitar que se pierdan ambos y de ponerles en buen estado, si por una temporada se les dan medios de subsistencia con tierras y aperos para que trabajen; y se verá en el

(a) Accediendo á esta petición el Excmo. Sr. Capitán General, la hizo publicar en la orden del día 14 de Febrero de este año. Gaceta del 15.

trascurso de pocos años logrado el ideal de las colonias militares, sin necesidad de hacer experiencias aventuradas, ni salirse de los medios usuales, con solo utilizar los mismos elementos de que en la actualidad se dispone.

La tercera práctica errónea es la mal entendida política de atracción. No soy partidario de políticas demasiadamente belicosas en Mindanao, cuyo resultado despues de grandes dispendios sería impedir la reducción; no creo prudente entrar por las tierras de los moros y monteses en son de guerra y de conquista; pero tampoco puedo avenirme con exagerados halagos y condescendencias excesivas, que si por de pronto hacen que estén quietos y se nos acerquen los caciques, nos rebajan á sus ojos y nos quitan el prestigio. Atraerlos sí con política debemos, pero con política digna y levantada, política de dueños y soberanos, ingiriéndonos en sus cosas, interviniendo en sus querellas, halagándoles con decoro, favoreciéndoles contra sus enemigos, á unos contra otros en lo justo, á fin de ir destruyendo paulatinamente el poder de todos.

Mas para seguir una política ventajosa es necesario el acierto en la elección de gobernadores y jejes de los cuerpos: que sean prudentes, morigerados, sostenedores inquebrantables del órden y la justicia; que no permitan á sus subordinados que vejen á los naturales, ni les den malos ejemplos, á fin de que se aficionen estos á nuestras leyes y costumbres, á nuestra religión y cultura. Y aunque el excelente personal de jefes, con raras excepciones, que han ejercido el mando en Mindanao (17), no me permite señalar como práctica viciosa la falta de elección en este punto; lo ha sido empero el demasiado frecuente relevo de unos por otros; de donde ha provenido la carencia de una política constante y tradicional, basada en el conocimiento de las razas y en la experiencia de la tierra, deshaciendo unos con la mejor intención lo que otros habían hecho, cesando los más en el mando, cuando empezaban á hallarse en disposición de ejercerlo con acierto.

El último error práctico que debo señalar, es el que se comete en la exacción del tributo y demás cargas. General-

(17) Algo habría que decir sobre este punto. Conviene sobre manera que al elegir á uno para esta clase de gobiernos ó comandancias, se atienda no solamente á su aptitud para mandar un regimiento y á su fidelidad en no defraudar los fondos del mismo, sino tambien á sus costumbres y á sus ideas religiosas.

mente se puede decir que se exigen al que viene y no al que se queda; y esta práctica si es la más cómoda, no es la más acertada. Porque lo que naturalmente se ha de seguir es que en echándolo de ver, nadie quiera venirse. Hay en Zambaonga, desde el tiempo del General Clavería, un barrio de moros llamado barrio de Magay, pegado á la población cristiana, el cual suele aducirse como prueba palmaria ó de la ineficacia de nuestra religión para convertir á los moros, ó de la constancia y apego que éstos tienen á la suya; y no es ni una cosa ni otra. Es simplemente una prueba de que los moros, lo mismo que los demás infieles, son buenos calculistas para lo que más les conviene. El moro de Magay sabe que mientras siga siendo moro, entra y sale, va y viene como le da la gana, y que con pagar los dos reales de reconocimiento de vasallaje (18) y asistir entre año á algunos pintacasis, como los llaman, ó juntas del pueblo para trabajos comunales, ya nadie se meterá con él ni le molesterá en nada; pero que en cuanto se haga cristiano, trascurridos los diez años, plazo largo es verdad, mas cierto y fatal, pagará el tributo y hará el servicio de polos y concurrirá al sorteo para el servicio militar y estará sujeto á todas las trabas que la Administración impone; y como los bienes espirituales del Bautismo pesan muy poco en su ánimo, echa sus cálculos y entendiendo que le conviene quedarse moro, moro se queda. Que se diga que todos los moros de Magay indistintamente como los cristianos estarán sujetos á todas las cargas del Estado, y que los que abracen nuestra religión quedarán libres de por vida del tributo y del servicio militar y de polos, y se verá cuán fácilmente se apaga el entusiasmo que por su religión tienen los moros. La exención de los diez años para los que se bautizan, establecida por la ley, se ha de entender según el espíritu del Código de Indias, en el supuesto de que de no bautizarse, pagarán desde luego: porque entonces dicha exención sería un verdadero aliciente para que dejasen los infieles sus supersticiones y se hiciesen cristianos; mas este procedimiento solo puede adoptarse cuando se domina la tierra y no hay peligro de que se alejen las razas que se trata de reducir, lo que no se ha logrado aún, generalmente hablando, en Mindanao. Por esto el que suscribe elevó no há mucho una súplica al Gobierno Gene-

(18) Ya ni esto pagan.

ral, reivindicando el derecho de exención de por vida que el Real Decreto de 30 de Julio de 1860 concede á los infiles de Mindanao que espontaneamente se sujeten por la predicación evangélica (19).

CAPITULO III.

Medios paıa la completa dominación de Mindanao.

I

MEDIOS GENERALES.

Por lo dicho hasta aquí se ha podido ver, que para lograr la completa reducción de la razas de Mindanao no es necesario desarrollar ninguna nueva teoría, ni proponer ningun sistema especial. El que ha usado siempre España con tan feliz éxito en todas partes, está sobremanera acreditado, y no hay porque echar por nuevas sendas, ni andar en busca de nuevos ideales. Este sistema está fielmente interpretado y sabíamente aplicado á Mindanao en el Real Decreto citado de 30 de Julio de 1860, y en las disposiciones dictadas por la Capitanía general para su ejecución, aprobadas de Real orden. Por este decreto se ponen en su punto los dos elementos esenciales de la reducción, el militar y el religioso, armonizándolos convenientemente, y dándoles libre y espacioso campo en donde pueden desplegar su acción civilizadora, quedando de esta suerte cimentada sobre sólida y anchurosa base la reducción de Mindanao.

Dividida la Isla y sus adyacentes en seis distritos, se encarga el gobierno de cada uno de ellos á un jefe militar, y el de toda la Isla á un oficial general de la clase de brigadieres, que deberá fijar su residencia en un punto céntrico de ella, con suficientes fuerzas de mar y tierra á su disposición y con libertad de acción también suficiente. El ejército se ha de ocupar constantemente en el exploración y ocupación del país por medio de columnas destacadas en los diferentes distritos, debiendo los jefes de ellos redactar memorias, que sirvan de norma al gobernador de Mindanao para disponer las operaciones sucesivas, sin perder nunca de vista la conveniencia de entablar buenas relaciones

(19) Esta súplica, gracias al apoyo decidido del General Jovellar, tuvo favorable despacho por Real Orden de 29 de Marzo de 1884.

con las tribus que pueblan la Isla y la necesidad de establecer comunicaciones entre los diferentes distritos. El pasto espíritual se encomienda á una sola corporación, la Compañía de Jesús, sin duda á fin obtener mayor unidad de acción; debe está atender principalmente á la conversión de las razas infieles, manteniendo siempre un número suficiente de misioneros dedicados á las misiones vivas, á quienes se dé toda la libertad de acción que corresponde á las sagradas funciones que han de ejercer en aquel territorio, así como también para que se sitúen donde estimen más necesario. Como aliciente á la reducción y conversión se declaran exentos de tributos los infieles que espontaneamente se redujeren, y se destina una cantidad anual á disposición del gobernador y de los misioneros para atraerlos por medio de presentes. Finalmente para la inmigración y el fomento de la agricultura, se costea el viaje á los inmigrantes en los primeros diez años, se les provee de útiles y herramientas y se les declara también exentos de tributos; los terrenos igualmente puestos en cultivo no han de pagar en los primeros diez años otro impuesto que un tanto por quiñón, como reconocimiento de dominio.

Este decreto puesto en ejecución, sin apocar las levantadas miras, en que está inspirado, con las falsas ideas que más arriba se han combatido, ni viciarlo con las erróneas prácticas que se han señalado, bastaria para realizar en un plazo relativamente breve la tan deseada reducción de Mindanao. Todo lo particular y especial que conviene hacer en los diferentes distritos y zonas de aquella Isla, cabe dentro del mismo, sino en su articulado á lo menos en su espíritu.

II

MEDIOS ESPECIALES PARA LOS DIFERENTES DISTRITOS.

La mitad de la Isla de Mindanao no ofrece dificultad alguna seria á la reducción. Porque el verdadero obstáculo, como la experiencia ha demostrado, es la resistencia de la raza mora; y la simple inspección del mapa adjunto á esta Memoria demuestra que imaginando una línea recta trazada desde Cagayan de Misamis al seno de Sarangani, la parte de la Isla que queda á la derecha ó al Este, se ve libre de moros, salvo algunos grupos de ellos en el distrito de Dávao que ya no tienen importancia. En todo este extenso territorio las armas poco tienen que hacer, pudiendo mante-

nerse digámoslo así, á retaguardia, para echarse encima de algún cacique ó matón que pudiera estorbar las reducciones, para lo cual bastará ordinariamente el Tercio de Policía que ya existe en los distritos de Surigao y de Misamis, y que debería organizarse en el de Dávao; y que se pongan algunas armas de fuego en poder de los principales de los pueblos. Con suficiente número de misioneros y decidida protección por parte de los gobernadores se obtendrá en pocos años lo esencial; lo demás hasta alcanzar las provincias de este territorio el grado de prosperidad á que están llamadas por la riqueza especial y fertilidad de su suelo, lo hará con el tiempo el interés privado de agricultores y comerciantes que no tardarán en acudir á tan rico mercado. El gran valle del Agusan cuenta ya buen número de pueblecitos de manobos reducidos, que aunque pobres hoy y de poca consistencia, ofrecen fundadas esperanzas de que serán más tarde grandes centros de población; la raza de mandayas en la costa del Pacifico está también en gran parte reducida; los bagobos, tagacaolos y demás numerosas razas del gran seno de Dávao escuchan ya dóciles la voz de los misioneros; y cuando tomen estos posesión del valle de Tagoloan y corriéndose hácia el Libaganun penetren en el Sálug y en el Hijo y recorran la tierra en todas direcciones, esparciendo por doquiera los rayos de la fé y de la caridad, entonces esta gran porción de Mindanao, que ha llorado hasta ahora casi desierta las continuas guerras y nefandos crímenes con que se veía profanada por seres degradados, que en sus selvas albergaba, se levantará gozosa y franqueará con mano pródiga los veneros de riqueza que en su seno atesora.

El más importante núcleo de resistencia es la laguna de Malanao ó de Lanao, cuya ocupación armada urge sobremanera que se emprenda. Profano en la materia, no me toca á mi decir el modo cómo se ha de ocupar. Adjunta va en el número 2 del Apéndice la narración de la conquista de dicha laguna (20) llevada á cabo en el año de 1639 por un puñado de valientes españoles, ayudados de algunos centenares de indios, escrita por un historiador de aquella época. Una vez dominada la laguna, como están ya imposibilitados los, en un tiempo terribles moros, en el Río-Grande para in-

---

(20) Es la relación del P. Murillo Velarde en su obra Historia de la Provincia de Filipinas de la Compañía de Jesús Lib. II, Cap. 9.º la cual carece ya de interés después de la reciente toma de Marahui.

tentar cosa alguna de importancia por los establecimientos de Polloc y Cotabato; convendría ir estrechando á esta raza por todas partes, vigilando sus pasos, ocupando sus principales fondeaderos, metiéndose en sus tierras con oportunos destacamentos, y aun con alguna comandancia político militar convenientemente situada. Estando ya pacificado el seno de Dávao, y no habiendo temor alguno de ninguna clase de enemigos á quienes no puedan resistir el simple Tercio de Policía y los cuadrilleros ó fuerza del pueblo, convendría trasladar á otra parte la Estación naval y la Compañía disciplinaria que guarnecen aquella cabecera, y que si bien prestaron grandes servicios al principio de la conquista del seno, hoy ya no tienen objeto allí.

El sitio oportuno para una nueva Estación naval sería el puerto de Glan en el seno de Sarangani, que nos haría dueños de una de las puertas por donde se comunican los moros de Mindanao con los malayos por las islas de Sarangani y Sanguil. Tambien sería del caso establecerse en algún otro punto intermedio entre Sarangani y el Río-Grande, que sirviese como de escala y que ofreciese esperanzas de futuras reducciones, como por ejemplo el río Cran. La ocupación del puerto de Lalabuan ú otro que se creyese conveniente al Sud de la laguna de Lanao, es de todo punto necesaria, asi para sostener la comunicación con la laguna, como para vigilar el importante comercio de aquellos moros con los de Joló. Otra Estación naval en el seno de Dumanquilas completaría la serie de puntos escalonados en toda la costa del Sur de Mindanao, que poniéndonos en perfecta posesión de ella y haciendo imposible cualquier movimiento de los moros, sería al mismo tiempo la base y el apoyo de las empresas así evangélicas como agrícolas que se proyectasen.

En la costa Oeste, dos destacamentos puestos uno en Sindangan y otro en Siocon ó en Santa María, bastarían para dominar desde Zamboanga hasta Dapitan; y mejor aún si se trasladase á Sindangan la comandancia de Dapitan dándole el carácter de política, ó constituyéndola independiente. En la costa de Misamis debería asegurarse la parte dominada por los moros en combinación con lo que se proyectase en la laguna.

Por lo que toca al interior, convendría establecer las fuerzas necesarias en la forma que se creyese conveniente para la ocupación de la laguna de Lanao y para mantener expeditas las comunicaciones entre los dos distritos del Centro y de Misamis, ya por la misma laguna, ya por

un camino que cortase el estrecho istmo que media entre el seno de Panguil y Tucuran en el fondo de la babía Illana. Asímismo en el Río Grande debería reponerse el camino que unía á Polloc con Cotabato, fundando algún centro de población entre ambos puntos, los cuales en unión con la misión y destacamento de Tamontaca, dominarían completamente la desembocadura de aquel importante río. En el interior del mismo y hácia sus orígenes debería restablecerse el antiguo fuerte de Buayan, con objeto de hacer efectiva nuestra dominación en aquella fertilísima y dilatada vega, centro poderoso de la morisma, y entablar por aquella parte la comunicación con el distrito de Dávao (21).

Ocupados de esta suerte los puntos más principales, tanto bajo el punto de vista de la estrategia, como del fomento da la producción agrícola y del tráfico mercantil, y esparcidas convenientemente las fuerzas, que en el estado actual de cosas no deben ser considerables, todo el empeño se ha de poner en ir dando desarrollo á estas pequeñas agrupaciones, cuya base son los destacamentos militares, hasta convertirlas en grandes centros de población y en ir extendiendo el ejercicio de nuestra soberanía sobre los moros. Para lo primero se han indicado ya más arriba algunos medios. La elección de soldados casados en cuanto sea posible, la larga duración de unos mismos cuerpos en unos mismos puntos, la facilidad para quedarse en ellos los cumplidos, las franquicias para cuantos allí se establezcan etc. etc. Para lo segundo se requiere gran tino y prudencia, siendo mil veces preferible el ir despacio pero con seguridad y bien, que no precipitarse y tener luego que retroceder y aun quizá perder lo

---

(21) Cuanto se propone en este capítulo se ha ido realizando casi enteramente en el espacio de tiempo transcurrido desde que se escribió. Se ha ocupado Glan en el seno de Sarangani y Lebac punto intermedio entre Sarangani y el Río-Grande; se han ocupado varios puntos al Sud de la Laguna de Lanao y se ha puesto un destacamento en el seno de Dumanquilas. En la costa occidental se han establecido los destacamentos de Sta. María y Sindangan, y en la costa de Misamis se ha levantado el fuerte de Liangan. En el interior se ha avanzado hasta Marahui, dejando asegurada la comunicación con Iligan por una serie de fuertes; y es de suponer que se seguirá avanzando hasta el otro extremo de la Laguna, construyendo allí un fuerte y asegurando su comunicación con la bahía Illana. Se ha puesto igualmente en comunicación el seno de Panguil con Tucuran por medio de una trocha militar. En el Río-Grande se ha avanzado más allá de Buayan y nuestra dominación es efectiva en todo el río, sostenida por una línea de fuertes que termina en Piquit y se ha de prolongar hasta Catituan.

ganado hasta ahora. Por que algo se ha ganado, y aun mucho, en los establecimientos del Sur; sino en concepto de reducción efectiva á lo menos en concepto de posesión pacífica de lo ocupado, y es muy diferente la situación de hoy en el Rio-Grande, por ejemplo, de lo que fué en los primeros años de la ocupación. Pero esto no basta; es preciso, como decía, ir extendiendo el ejercicio de nuestra soberanía sobre los moros; es preciso ir adelantando en su reducción; es preciso irles acostumbrando poco á poco y con mucha suavidad á obedercernos y respetarnos Lo primero podría prohibírseles que impongan tributo á los infieles vecinos; lo segundo prohibirles también que impidan á los llamados entre ellos *tau mapia*, hombre plebeyo pero libre, el que se establezcan en nuestros pueblos, ó les molesten de modo alguno; luego podría obligárseles á trabajos de reconocida utilidad para su bienestar, como son caminos, calzadas, correos etc. etc., después procurar de intervenir en sus asuntos, constituyendo justicias por elecciones al modo de los demás pueblos filipinos, como se hace ya en algunas rancherías del Rio-Grande; más tarde podría imponérseles algún pequeño tributo, y de este modo ir avanzando conforme vayan perdiendo ellos en unión y fuerza; pero siempre con mucho tiento y mucha prudencia, que núnca será bastante recomendada en este punto.

El asunto de los esclavos es también delicadísimo y una resolución precipitada, aunque hija de nobles deseos, podría empeorarlo por mucho tiempo. Primeramente, cuando ya se tuviese bastante dominio sobre ellos, debería prohibírseles que esclavicen á las razas vecinas, obligándoles á restituir los esclavos adquiridos después de la publicación de esta orden; luego, cuando fuese mayor su sujeción, podría declararse, haciendo que llegase á noticia de todos, que los esclavos que quisiesen establecerse en nuestros pueblos ó acogerse á nuestra protección, deberían quedar libres, dando á sus dueños la debida compensación, ya sea una cantidad alzada, fijada de antemano con diferentes tipos según las condiciones del emancipado, ya sea un tanto al año á manera de tributo, fruto del trabajo del mismo (22). Si el esclavo

(22) Con especial satisfacción hago constar aquí que el celo de nuestras Autoridades ha logrado mayores ventajas en punto á abolir la esclavitud de lo que podía presumirse cuando esto se escribía. El cielo se lo ha premiado con un notable triunfo. La humanitaria determinación de no devolver los esclavos que se acogieran á nuestra bandera, firmemente sostenida por los Gobernadores que se han ido suce-

fuese párvulo ó adolescente, podría ingresar en el orfanotropio de Tamontaca ó en algún otro que de nuevo se estableciese en sitio oportuno, puesto que la experiencia ha demostrado cuánto sirven estos establecimientos para la regeneración de aquella raza y cuánto ayudan á la reducción. Obra de tanta caridad como ésta y tan simpática á todo corazón noble, fácilmente hallaría fondos, con alguna protección que se le diese y con alguna diligencia de parte de los que quisiesen favorecerla. La sola noticia de los orfanotrofios de Tamontaca ha inspirado á algunas damas de la Corte el pensamiento de constituirse en junta ó Congregación para allegar fondos y ayudar á su sostenimiento (23).

Pero volviendo al modo de ir avanzando en el dominar á los moros y para concluir, digo que sobre todo conviene una política prudente, pero decidida y constante; que evite conflictos sin mostrarse débil; que vaya desmoronando paulatinamente el informe cuerpo social y político de los moros, para absorberlo y refundirlo en el molde de nuestras leyes y de nuestras costumbres, hasta transformarlo en un solo pueblo con el indio filipino. Por esta nobilísima aspiración se ha guiado siempre la magnánima nación española en sus empresas en Mindanao; y es de esperar, que con el favor de Dios, verá á no tardar, logrado tan levantado objeto, recibiendo en premio de sus fatigas y sacrificios la posesión completa de tan rica isla, y engastando esta valiosa perla en la corona de gloria, que con la conquista y civilización de estas islas Filipinas tiene con aplauso de todas las naciones merecida.

Manila 17 de Enero de 1883.

Juan Ricart, S. J.

---

diendo en Cotabato después de las últimas campañas del Río-Grande, ha causado mayor quebranto al famoso dato Uto, del que le causaran las anteriores derrotas. A bandadas se le han escapado sus súbditos, seguros de la protección de nuestro Gobierno, dejándole humillado y reducido á la impotencia. La experiencia de lo sucedido en el Río-Grande dará nuevos alientos para no cejar en tan levantados propósitos.

(23) Esta Congregación ensanchando luego la esfera de su caridad, se transformó en la actual Asociación piadosa de señoritas para trabajar en favor de las misiones, la cual todos los años con laudable celo y largueza, regala á alguna de las misiones ultramarinas españolas ornamentos y vasos sagrados y vestidos para los neófitos, confeccionados por las asociadas. Con las señoras de Madrid cooperan á tan santo objeto las señoras de Barcelona, Sevilla y de otras poblaciones importantes de España.

Estado de las misiones de la Compañía de Jesús en las Islas del Sur en el año de 1656.

Colegio de Samboangan.—Tiene un rector con cinco operarios sacerdotes. Los pueblos, que doctrina son el de los naturales, y Lutaos de la misma Samboangan, que son ochocientas familias, y en lugar de tributo sirven en nuestras armadas de remo, que muy de ordinario andan en corso, en defensa de nuestras costas, y ofensa de las enemigas. La Isla de Basilan, enfrente del presidio de Samboangan, á dos leguas de distancia, y tiene cerca de mil familias, que atraidas por la industria, cariño y solicitud de los Padres doctrineros se manifiestan las más para ser administradas. Y en tiempo del tributo parecen las menos: y la benignidad cristiana de los españoles, que atiende más al bien de las almas, que al interés temporal, lo disimula, por no estar aún totalmente sujeta, y doméstica esta gente, y por el riesgo de perderlo todo si se aprestase mucho. Lo cual pasa así, no solamente en la doctrina de la Isla de Basilan, sino también en todas las demás desta jurisdicción de Samboangan, en la tierra de Mindanao, que son la Caldera, puerto nombrado á dos leguas de Samboangan, hácia el oriente (?), que tendrá doscientas familias: Bocot, doscientas y cincuenta: Paican y Sirauey ciento: Siocon, trescientas; Masló, ciento; Manican, treinta; Data, veinte y cinco; Coroan, veinte; Bitale. cuarenta; Tungauan, ciento; Tupila, ciento; Sanguito, ciento, que están á la parte meridional de Samboangan, y por todas montan 3251, familias.

Inclúyense tambien en esta jurisdicción las Islas de Pangutaran, y Ubían distantes tres días de viaje de Samboangan, cuyos habitadores, ya casi todos cristianos, dan cuando pasan por allí las armadas algún género de tributo. Item, las Islas de Tapul, y Balonaguis, cuyos naturales son todavía infieles. Item, hay al rededor de Basílan muchas Isletas, acogidas de indios fugitivos, mnchos de ellos cristianos, que en ocasiones se manifiestan á los Padres para ser administrados, y á su persuasión se agregan á servir en las armadas. Pertenece también á la misma jurisdicción de Samboangan la Isla de Joló, en la cual ay muchos cristianos de los que se quedaron allí cuando se retiró el presidio Español: van algunas veces á visitarlos los Padres ministros, y procuran atraerlos

para administrarles los Santos Sacramentos. Y reducidos todos estos indios á familias, serán poco más ó menos, en Pangotarán y Ubían doscientas: en Tapul y Balonaguis, ciento y cincuenta. En las Isletas de Basilan, doscientas, y en Joló con las suyas, quinientas, que por todas hacen mil.

Jurisdicción de Iligan con su Residencia de Dapitan—Corre esta jurisdicción por la costa Oriental de la Isla, y tendrá su distrito largas sesenta leguas, en que se comprehende la Nación de los Subanos, que es de las numerosas de la isla, y más dispuesta para la Doctrina Evangélica, por ser Gentiles, y no Mahometanos, como los Mindanaos.

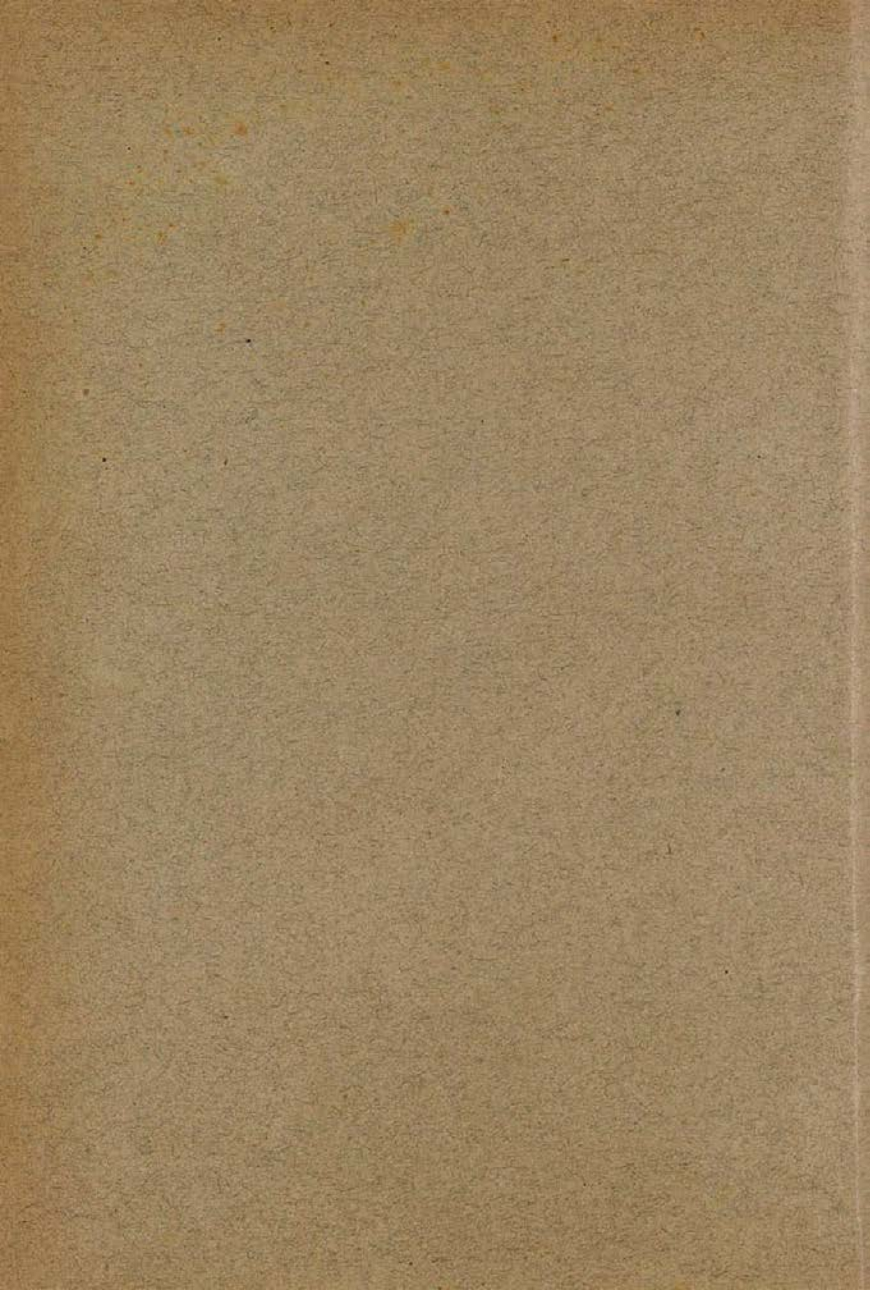
El el pueblo de Iligan, que es cabecera de la jurisdicción donde assiste su Alcalde mayor, y Capitán de Infantería del presidio tiene hasta cien tributarios en la playa, y la tierra más adentro en otro pueblo, que llaman Baloy, habrá doscientas familias; si bien para el tributo no parecen sino treinta: y en otro pueblo llamado Lauayan, que está de la otra parte de Iligan, y Ensenada de Panguil, cincuenta, bien que ellos son dos tantos más. Síguese Dapitan, que es la cabecera de la residencia, doctrina, por ser de los más antigos cristianos de estas islas, que de su voluntad salieron al encuentro á los primeros Españoles, que vinieron á la conquista, y los guiaron, y siervieron en ella, y siempre han perseverado fielmente en su amistad, por lo cual están reservados de pagar el tributo. Son hasta doscientas familias, y en otro pueblo, que está la tierra dentro, en la cabecera del mismo río habrá otras doscientas y cincuenta.

Los pueblos que corren la costa adelante hácia Samboangan, son Dipoloc, de treinta familias; Duyno, seiscientas; Manucan, ciento; Sindangan, quinientas; Mucas doscientas; Quipit, trescientas, que por todas montan dos mil y setecientas y cincuenta familias, las que se computa haber en esta Residencia, á cuya Doctrina asisten de ordinario cinco Sacerdotes.

Colin, Labor Evangélica.












VARIOS
CASINO
GADITANO
CASINO GADITANO
38
2.23